



Nº 0225-19
Valparaíso, 21 de noviembre de 2019

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN** acordó oficiar a US. con el propósito que informe sobre la situación actual del INJUV en cuanto a personal, presupuesto y programas en ejecución; como asimismo acerca de los eventuales planes de las autoridades de gobierno para poner término a ese organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Dios guarde a US.



JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR
SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
PRESENTE